



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>4877</b>
-------------

Ciudad de México, a 22 de julio de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **RAMON ALBERTO RASCON PACHECO**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA**ADSCRIPCIÓN: **DIVISIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES**LUGAR DE LA COMISIÓN: **CD. OBREGON, SON.**DEL: **17/07/2019**AL: **19/07/2019**OBJETO DE LA COMISIÓN: **APOYO DELEGACIONAL****PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Verificar el proceso de la vigilancia epidemiológica de las enfermedades no transmisibles a cargo de la División (Cáncer, DM y ECV)

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Verificación del proceso de notificación, registro y seguimiento de casos de cáncer  
 Verificación del proceso de la vigilancia epidemiológica, validación y notificación semanal de casos nuevos de Diabetes Mellitus y enfermedades cardiovasculares con el personal directivo de la UMF 1, el HGR 1 y la UMAE, así como a las autoridades Delegacionales y de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas en Cd. Obregón, Sonora.

**3. CONCLUSIONES**

Se llevaron a cabo el 100% de las actividades programadas.

**RESULTADOS OBTENIDOS**

Se verificaron los proceso de notificación, registro y seguimiento de casos de enfermedades no transmisibles (cáncer, diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares) en la UMF 1, el HGR No 1 y UMAE, en Cd. Obregón, Sonora.  
 Se responsabilizó al equipo delegacional, quien será el encargado de trabajar en conjunto con las demás unidades médicas en dar solución a las áreas de oportunidad encontradas de acuerdo a la supervisión y conforme a la minuta de acuerdos. Estableciendo compromisos, responsables y fechas de cumplimiento.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

A mediano y largo plazo, se tendrá información real de la situación del cáncer (incidencia y sobrevida), misma que permitirá evaluar y fortalecer el proceso de atención en los DH con cáncer, orientar la toma de decisiones y proponer estrategias de mejora; planear recursos y orientar la prevención hacia los cánceres más comunes. se mejorará la calidad de la información y oportunidad de la notificación.

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

*Sergio Alfonso Tellez Chavez*

**SERGIO ALFONSO TELLEZ CHAVEZ**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032